

Viernes, 8 de mayo de 2026

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Cáceres

ANUNCIO. EXTRACTO-Bases para el XVI Certamen Literario Ciudad de Cáceres. "Premio Antonio Rubio Rojas."

BDNS (Identif): 904081.

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones:

<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/904081>

Primero. Objetivo y beneficiarios/as.

Podrán concurrir todas las personas que lo deseen, cualquiera que sea su edad y nacionalidad, que no estén incurso/as en alguna de las prohibiciones para obtener la condición de beneficiario de subvenciones establecidas en el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, acreditando tal circunstancia a través de una declaración responsable.

Los textos, escritos en castellano, deben tener como temática la historia de la ciudad de Cáceres, relacionándola con sus personajes históricos, así como su relación e influencia con Iberoamérica y el resto del mundo a lo largo de la historia.

Podrán relatarse hechos históricos o no, valorándose tanto la base histórica como la creatividad de las obras.

Los relatos deberán ser originales e inéditos y no estar sujetos a compromisos editoriales ni estar concursando en otros certámenes. Quedan excluidos/as aquellos/as autores/as que hayan sido premiados/as en la última edición.

Segundo. Bases Regulatorias.

Se podrán consultar las bases completas en la Web del Ayuntamiento de Cáceres:

<http://www.ayto-caceres.es>



Viernes, 8 de mayo de 2026

Tercero. Cuantía.

Se concede un premio de 3.000€, sobre dichas cantidades se practicarán las retenciones legales pertinentes.

Cuarto. Plazos.

El plazo de presentación comenzará a partir del día siguiente a la publicación del extracto por la BNDS y de las bases en el BOP de Cáceres y finalizará el día 2 de octubre de 2026.

Quinto. Otros Datos.

La presentación de trabajos se podrá hacer:

- Online, a través de la plataforma:

www.mundoarti.com

rellenando el formulario de inscripción.

- En papel, a la dirección postal: Concejalía de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Cáceres, Plaza de la Concepción n.º 4. En el exterior del sobre se deberá indicar: Para el del XVI CERTAMEN LITERARIO CIUDAD DE CÁCERES "PREMIO ANTONIO RUBIO ROJAS."

Cáceres, 6 de mayo de 2026
Juan Miguel González Palacios
SECRETARIO GENERAL

